



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE BIENES
Nº 035 - 2019 - MIMP - OGA – OAS

De parte del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, sito en Jirón Camana 616, provincia y departamento de Lima, siendo las horas del día 30 de octubre del 2019, la señora Mónica Trinidad Chiong Espinoza, designado mediante Resolución Ministerial Nº 115-2019-MIMP, y el señor Teodoro Urbano Duran Flores con DNI Nº 04023008 Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huachon, Provincia de Pasco, Departamento de Pasco, en calidad de Solicitante de Bienes de Apoyo Social, proceden a la entrega y recepción de bienes donados a su favor, para coadyuvar a los fines consignados en la solicitud de donaciones; en tal sentido se hace entrega de los Bienes que se detallan en anexo adjunto.

Table with 11 columns: N°, DESCRIPCION DEL BIEN, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, ESTADO, N° RESOLUCION, ITEM, ADUANA, PRECIO UNITARIO (*), TIPO DE CAMBIO (**), VALOR EN SOLES. It lists 16 items including ollen, tomatoes, clothing, and accessories.



www.mimp.gob.pe

Camaná 616 Cercado - Lima
Lima 01, Perú
T: (511) 626-1600



N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	N° RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOR EN SOLES
17	MALETA PEQUEÑA CON RUEDAS REF: PRO-OSCAR DE COLOR NEGRO	UNIDAD	1	NUEVO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000 8B2000/2019-000124	5	ADUANA SEDE CENTRAL	32.25	3.395	109.49
18	GORROS PARA DAMAS DE DIFERENTES DISEÑOS Y COLORES	UNIDAD	17	NUEVO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000 8B2000/2019-000124	6	ADUANA SEDE CENTRAL	4.66	3.395	268.79
19	CIERRES DE CREMALLERA CON DIENTES DE METAL DE 15 CMS	UNIDAD	134	NUEVO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000 8B2000/2019-000124	7	ADUANA SEDE CENTRAL	0.69	3.395	314.65
20	CIERRES DE CREMALLERA CON DIENTES DE PLASTICO GRANDE DE 15 CMS.	UNIDAD	93	NUEVO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000 8B2000/2019-000124	9	ADUANA SEDE CENTRAL	0.69	3.395	218.37
21	CIERRES DE CREMALLERA CON DIENTES DE PLASTICO DE 65 CMS.	UNIDAD	120	NUEVO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000 8B2000/2019-000124	11	ADUANA SEDE CENTRAL	1.15	3.395	470.04
22	67 GORROS PARA NIÑOS CON DISEÑOS DE HOMBRE ARAÑA Y MICKY MOUSE DE DIFERENTES COLORES Y MODELOS, 68 GORROS A CUADROS PARA NIÑOS DIFERENTES PERSONAJES Y COLORES, 30 GORROS CON DISEÑOS MONSTER (BOLIVIANO) DE DIFERENTES COLORES Y MODELOS	UNIDAD	15	NUEVO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000 8B2000/2019-000124	12	ADUANA SEDE CENTRAL	3.49	3.395	177.95
23	107 GORROS 100% POLYESTER (SEGÚN ETIQUETA) DE DIFERENTES COLORES Y MODELOS, 25 GORROS REF. IXE, ADIDAS Y PUMA, 30 GORRO REF. HEAT YOU FENG, 8 GORROS REF. ARMY ORIGINAL, 11 GORROS DE DIFERENTES COLORES Y MODELOS	UNIDAD	31	NUEVO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000 8B2000/2019-000124	14	ADUANA SEDE CENTRAL	4.66	3.395	490.15
24	GORROS TIPO CHULLO, SIN INSCRIPCION NI REFERENCIA A LA VISTA, DE MATERIAL DE TELA TIPO LANA, DE DIVERSOS COLORES, MODELOS Y DISEÑOS. NOTA: SON CHULLOS ARTESANALES	UNIDAD	20	NUEVO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000 8B2000/2019-000124	1	ADUANA SEDE CENTRAL	8.64		172.80
25	CIERRES, SIN INSCRIPCION NI REFERENCIA A LA VISTA, SIN MEDIDA, DE MATERIAL TIPO HILO, DE DIVERSOS COLORES	UNIDAD	200	NUEVO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000 8B2000/2019-000124	4	ADUANA SEDE CENTRAL	0.65		130.00
26	GORRA, INSCRIPCION CHUNGUM DIVERSOS MODELOS, DISEÑOS Y COLORES, MATERIAL TIPO SINTETICO	UNIDAD	100	NUEVO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000 8B2000/2019-000124	1	ADUANA SEDE CENTRAL	7.41		741.00
27	SANDALIAS DE MATERIAL TIPO SINTETICO DE DIVERSOS COLORES PARA DAMA, INSCRIPCION SANDY DE LAS SIGUIENTES TALLAS: T/35 = 150, T/36 = 150, T/37 = 150 Y T/38 = 150.	PAR	50	NUEVO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000 8B2000/2019-000124	3	ADUANA SEDE CENTRAL	28.98		1,449.00
28	MEDIAS INVISIBLE PARA NIÑA, CON REFERENCIA EN ETIQUETA: SOCMARK, MATERIAL TIPO ALGODON SINTETICO, DIVERSOS COLORES, DE TALLA: T/10-13 = 12 PARES. DESCRIPCION SEGÚN ETIQUETA.	UNIDAD	9	NUEVO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000 8B2000/2019-000124	24	ADUANA SEDE CENTRAL	3.74		33.66
29	MEDIAS INVISIBLE PARA NIÑA, CON REFERENCIA EN ETIQUETA: AMANECER, MATERIAL TIPO ALGODON SINTETICO, DIVERSOS DISEÑOS Y COLORES, DE TALLA: T/08-12 = 12 PARES. DESCRIPCION SEGÚN ETIQUETA.	UNIDAD	9	NUEVO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000 8B2000/2019-000124	25	ADUANA SEDE CENTRAL	3.74		33.66
30	MEDIAS CON BLONDA PARA NIÑA, CON REFERENCIA EN ETIQUETA: ASATEX, MATERIAL TIPO ALGODON SINTETICO, COLOR BLANCO SIN TALLA = 12 PARES. DESCRIPCION SEGÚN ETIQUETA.	UNIDAD	5	NUEVO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000 8B2000/2019-000124	26	ADUANA SEDE CENTRAL	3.74		18.70
31	MEDIAS PARA BEBE, CON REFERENCIA EN ETIQUETA: XO CLASSIC, MATERIAL TIPO SINTETICO (POLAR), DIVERSOS DISEÑOS Y COLORES, DE TALLA: 0-6 MESES = 11 PARES. DESCRIPCION SEGÚN ETIQUETA.	UNIDAD	4	NUEVO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000 8B2000/2019-000124	27	ADUANA SEDE CENTRAL	3.12		12.48
32	CALCETINES PARA VARON, REFERENCIA NATE DE COMPOSICION 80% DE ALGODÓN Y 20% SPANDEX, HECHO EN CHINA.	PAR	900	NUEVO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000 8B2000/2019-000127	1	ADUANA SEDE CENTRAL	0.39	3.395	1,191.65
33	CALCETINES PARA NIÑO Y NIÑA, REFERENCIA SOCKMARK DE COMPOSICION 80% DE ALGODÓN Y 20% SPANDEX, TALLAS 6-8 HECHO EN CHINA.	PAR	900	NUEVO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000 8B2000/2019-000127	2	ADUANA SEDE CENTRAL	0.26	3.395	794.43

MIMP - OAS
Votbo
E. Rodriguez
Almacén



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHÓN
ALCALDE
Lic. Teodoro U. Duran Flores
D.N.I.: 94023058
ALCALDE

www.mimp.gob.pe

Camaná 616 Cercado - Lima
Lima 01, Perú
T: (511) 626-1600



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	N° RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOR EN SOLES
34	CALCETINES PARA NIÑO, REFERENCIA SOCMARK DE COMPOSICION 80% DE ALGODÓN Y 20% SPANDEX, HECHO EN CHINA.	PAR	900	NUEVO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000 8B2000/2019-000127	3	ADUANA SEDE CENTRAL	0.26	3.395	794.43
35	CALCETINES PARA NIÑO, REFERENCIA SOCMARK SEÑALA EN SU ETIQUETA LA COMPOSICION DEL MISMO 80% DE ALGODÓN Y 20% SPANDEX, ORIGEN CHINO, ESTADO NUEVO CON UN PESO DE 90 KILOS	PAR	1800	NUEVO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000 8B2000/2019-000127	4	ADUANA SEDE CENTRAL	0.26	3.395	1,588.86
36	CALCETINES PARA MUJER, REFERENCIA SOCMARK DE COMPOSICION 80% DE ALGODÓN Y 20% SPANDEX, HECHO EN CHINA.	PAR	900	NUEVO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000 8B2000/2019-000127	5	ADUANA SEDE CENTRAL	0.38	3.395	1,161.09
37	CALCETINES PARA CABALLERO DE REFERENCIA SOCMARK SEÑALA EN SU ETIQUETA LA COMPOSICION DEL MISMO 80% DE ALGODÓN Y 20% SPANDEX, ORIGEN CHINO, ESTADO NUEVO CON UN PESO DE 520 KILOS, MARCA, MODELO, SERIE:	PAR	1800	NUEVO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000 8B2000/2019-000127	8	ADUANA SEDE CENTRAL	0.39	3.395	2,383.29
Monto Total S/.										32,745.35

Los bienes entregados en calidad de donación, tiene por objeto ser distribuidos a los beneficiarios finales, conforme al sustento de la solicitud por lo que el señor Teodoro Urbano Duran Flores, en calidad de solicitante, se compromete bajo responsabilidad a realizar las siguientes acciones:

1. Distribuir los bienes en estricto cumplimiento a la solicitud efectuada y aprobada, de manera directa a los beneficiarios finales.
2. Elaborar y conservar un padrón de beneficiarios finales de quienes reciben los bienes donados por el MIMP, verificar de manera detallada y consignar los siguientes datos:
 - Fecha en que se firma el Padrón de beneficiarios.
 - Apellidos y Nombres completos (verificados en función al DNI del beneficiario)
 - Numero de Documento Nacional de Identidad (verificación física del DNI)
 - Descripción y cantidad de los bienes entregados a cada beneficiario final
 - Firma (verificar con el DNI) y/o huella digital (índice derecho)
3. Distribuir de manera inmediata la totalidad de los bienes, evitando el almacenamiento, deterioro o perdida (por robo o siniestro) de los bienes recibidos.
4. Verificar que los bienes distribuidos a los beneficiarios finales concuerde con los bienes recibidos en donación.
5. Verificar que los beneficiarios finales de la donación sean residentes de la localidad, evitando de esta manera la filtración y/o mala distribución de la misma.
6. Mantener en un expediente debidamente foliado y archivado los documentos originales que sustenta la recepción y distribución de los bienes, para efectos de una supervisión o control posterior por parte del MIMP o los Órganos de Control como es el caso de la Contraloría General de la Republica u otra autoridad competente.





7. Remitir cuando se solicite copia autenticada del Padrón de Beneficiarios u otro documento al MIMP, en un plazo no mayor de diez (10) días hábiles.



El señor Teodoro Urbano Duran Flores, es conocedor de la normatividad vigente y por lo tanto el incumplimiento acarreará una responsabilidad administrativa, civil y/o penal.

Estando de acuerdo las partes, previa verificación y conteo de los bienes entregados, firman la presente en señal de conformidad.

POR LA ENTREGA


.....
MONICA CHIONG ESPINOZA
Directora I
Oficina de Abastecimiento y Servicios
MIMP

Oficina Abastecimiento y Servicios – OAS
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MIMP

POR LA RECEPCION


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACHON
ALCALDE
Lic. Teodoro U. Duran Flores
D.N.I.: 64023038
ALCALDE

Teodoro Urbano Duran Flores
Alcalde de la Municipalidad Distrital
de Huachon, Provincia de Pasco
Departamento de Pasco